

ADMINISTRADOR:  
**Emilio Martínez**

SUSCRIPCIÓN ADELANTADA  
Mensual ( adelantada ) \$ 0.70  
Trimestral ( anterior ) 2.00  
Número suelto 0.05

### EL COMBATE

MONTEVIDEO, ENERO 14 DE 1899

## La tormenta en el Olimpo

Es sabido que al raíz de la aparición del manifiesto de los delegados departamentales del Partido Nacional, comenzó a correr la noticia de la probable disolución de las compañías urbanas, que habían sido armadas ultimamente con motivo de los rumores revolucionarios.

En el primer momento dije que eso solo tenía que con las constituciones en los departamentos de administración nacionalista; luego como se objetaron razones resistentes, se hizo general, dándose como motivo una escusa, que aunque no está en consonancia con los hechos, al fin es escusa plausible: razones de economía.

Lejos de suponer que tal decisión no responde a la fórmula, vale decir, a las razones de economía, de que tanto se ha abusado sin darle un sentido práctico, sino que el jefe dictador en su propia persona, a la firma actual de la Convención del Partido Nacional, que en el momento del pacto de Septiembre, como garantía eficaz para prestar su apoyo a la situación.

No responde, decimos, por cuanto a la vez que se anuncia el desmoronamiento de las Urubas, se concibe la idea de reorganizar un cuerpo de quinientas plazas, bajo la denominación de Ilo de Catorce, para subsistir en tranciones o pequeños departamentos que subsistan a falta de hacer los piquetes a disolverse en la cabeza de los departamentos.

¿Dónde está, están las economías?  
Y no se detiene ahí el asunto. Mientras del Palacio sale tal noticia, se corre a la jefe político del Durazno, Dr. Augusto Acosta y Lara, que reside en la Urbana.

Con qué objeto? No se van a disueltos.  
Y ahora bien, si es que en realidad existe el nuevo programa de reorganizar las compañías urbanas, no es un interés del país, donde hay que dirigir la vista para imponer el plan. Sin ir muy lejos, en Montevideo, abra tela, para que ellas se puedan hacer reales; aquí, donde hay todo un ejército de espías, que nada hacen, ni para nada sirven.

Pretoques quier el mercader... y los pretos que no le faltan al Dictador para justificar su posición.  
A un razonamiento sensato, a un petitorio justificado — cuando es la seriedad de espíritu, la mesura en los actos, el tino político, lo que debe imperar es quién mueva las riendas del Estado, y en quién, como Cuestas está a punto de perder la Presidencia por su ineficiencia.

En esas alturas no se debe ser absolutista, más cuando se han hecho declaraciones que nunca se escucharon, de gobierno verdaderamente nacional, cuando se habla de la ayuda a las Pátrias.  
No es la violencia en esta ocasión la mejor manera, ni el odio la mejor razón. Quien el gobierno no se pertenezca a un grupo más o menos fuerte, que no es la Patria patrimonio de una colectividad, ni el gobierno puede constituirse en la herencia de una familia, que no quiere contrar enfacs con extraños, para que ella no pase a manos de otros.

Esas tormentas en el Olimpo pueden acarrear grandes males, que, ni el Dictador puede atajar, ni el país puede sufrir en el caso de producirse.  
La Patria requiere una era de bonanza; en la que la paz sea un hecho, para salir de la prostración en que se halla sumida en virtud del ciclo de guerra a la que ha sido sometida desde el 90 acá, no queremos remontarnos más allá, porque entonces sería recordar la trágica de Antaño, en que el río terrón uruguayo, estaba convertido en un campamento militar.

La disolución de las urubas, aun en el caso probable de que la medida sea general, implica no solo un arrebatamiento en el Dictador, sino el deseo de quitar al Partido Nacional el mérito que, que ha o respectar el sagrado pacto de Septiembre de 1897.

La doblez está bien al descubierto; la lógica se impone.

Nadie desea escuchar de nuevo el clarín pueril en los lianos de la Patria, ni menos ofrecerse como voluntario a una de las causas beligerantes; el Partido Nacional no quiere la guerra; a qué propósito, esa guerra, que por lo que se ve, no responde sino a un fin dictatorial? Por que el Partido Nacional se niega a prestar su apoyo — a medida de los deseos del dictador — a la nueva situación a errar el 1.º de Marzo, siempre que no se dé más ampliat al el soldado pacto?  
Y hé ahí el error. Siempre la malicia creencia de que bajo la sombra del pabellón nacional, no caben más que los que tienen el poder!

¿Dónde está el soldado tiempo? So ha sido adictado a su siglo. Su torbellino, porque no pasan de ser más que esto, no pueden encontrar sus, deo de reanudar, sino los alaridos de la Guerra Grande, donde la divisa fue más que los útiles colores patrios; donde se vive con el pasado y un nuevo con el presente!

Concedamos entonces a perdurar en ese raquítemo de ideas, así parece que lo que queremos,

como si nos amos con nuestros dolores; y al ofrecernos a la civilización, hacemos lo que Bartolo para pasar por una puerta al presentarse al rey, aun cuando no quería inclinarse: entrar de espaldas.

Y hoy al Dictador, creyéndose el único y exclusivo representante de la fracción uruguayo-colorada, dislocándose legitimado por el petitorio nacionalista, tramos el ciclo en el Olimpo y quiere arrojarse la primer piedra.

Y luego, hagase Patria!  
Hemos de seguir.

## AMOR CON AMOR SE PAGA

Ha dicho un celebre escritor político que es forzoso tomar a los hombres por lo que son, sin ir más lejos. Cuando se los quiere dominar no es sensato despreciarlos y sobre todo no dadas a entender que se los desprecia.

Está una rebosante de cordura e impresos con caracteres indelebles en el cerebro de los hombres dirigidos en política no es otra cosa que la aplicación de una regla elemental bien sentido.

Ella es la base de las relaciones en política siendo por otra parte un precepto humano y positivo.

Las heridas que causa el desprecio son de aquellas que jamás cicatrizan en su fondo siempre se debate el espíritu de la venganza.  
Una de las primeras cualidades de un hombre público, es dulcificar las relaciones que nacen o no establecen a consecuencia de esa misma posición. Tanto más positivo es el mérito de esas cualidades cuanto mayores sean las asperezas con que tiene que luchar.

Si pues, es elemental el tino en esta materia, en general, desconfiando al análisis en compra de manipulaciones que afirman citado es de absoluta necesidad social.

Hay en la agrupaciones constituidas elementos permanentes que el constituyen las bases sobre que reposan las instituciones sociales.

Estos elementos son los derechos individuales considerados inalienables e imprescriptibles: la propiedad, las libertades, son los principales... El gobierno que no los respeta, aun más que no lo haga de una manera eficaz, viola el juramento hecho ante la cara fundamental y se hace acreedor al anatema universal.

Peró si ese gobernante empieza por apoderarse del poder que no le ha sido conferido por el pueblo, ni utilizar sus medios de acción en aberrar todas las libertades, hace por el hecho cómplice del atentado a los que le acompañan a ejecutar el acto antipatriótico.

Pues bien en este caso está el Dictador que nos aplasta bajo el peso de sus pastafutas de enfermo. El edicto de decreto que hizo firmar por gran parte a la Dictadura militar constituye por sí solo un atentado a la libertad y un desprecio hiriente hacia a los que lo firman.

El sistema de espionaje; la delación y la intriga estirpadas en norma de gobierno; constituyen un desprecio a todo un país.

Nada vale la contracción del funcionario, la honestidad del empleado, si un desprecioso decreto lo manda curarse en salud, tachándolo de indigno sin causa por su parte.

Decirle a un Consejo de Estado que deben agradecer el nombramiento y que no deben dudar ni rebelarse, es también un desprecio.

Las últimas acciones efectuadas son el último y más irritante desprecio a las instituciones y a los anhelos nacionales.

Peró donde hay desprecio hay despreciados y más que todos despreciables. Y a la verdad que el Dictador tiene esta última convicción.

Sin embargo esto no devierita la senates de la máxima del escritor citado, y tanto no lo desvirtúa que los efectos de la conducta del Dictador en esta materia, se ven palpando hace ya tiempo. Excepto los legisladores electos por el contrato inamovible del día aplicado a la política, excepto ellos, repetimos, pocos, muy pocos verdaderamente con calma encaramarse a la poltrona presidencial que consumando por ser despreciado en otro tiempo, continúa estando ahora, pero desprecia a su vez hasta que el pueblo cansado de los arroyos en lo profundo de la sima cuyos bordes no debió jamás escalar su pequeña política.

## HOJARASCA

DIVAGANDO...

Si no fuera por que todo el mundo sale para que sirva el Consejo de Estado pringuaritano, para que sirva el Consejo de Estado?

Esta exclamación, aunque en diferentes tonos la hace todo el mundo; para que sirva el Consejo. Lo por del cuento es que es el seno de tal notable corporación se pavonaban algunos de aquellos que ridiculizaban, por sus intenciones, a las Cámaras a torcidos. (Lo no se escribió la historia...)

Por eso mismo, decimos refiriéndonos a la tarra en sus sesudos señores, enyo aún en despreciable a las Cámaras anteriores no era con el objeto de moralizar, Oír, era por aquello de: quitate tu, para ponerte yo; o dicho con más propiedad didáctica, salgas Vds. que nos estorban el camino... del Presupuesto; que a eso vamos nosotros.

Por eso es que, cuando el ideal altruista que prescriben vieren en la secretaría de don Esteban la inserción de aquellos señores 250 señores; y ostante, no son para andar haciendo arruina. Cos de independencia en sus dichos ellos, y hé ahí la causa de que el Consejo no fuera lo que

acompañaba la conciencia del ciudadano, sino lo que desahoga que fuera el Dictador que los amiró y co el dato.

Ya sabrá el de que pie cojeaban algunos como jeros cuando dijo: yo me río de los puritanos, por que en cuanto empezamos...

Y ahora, que lo que el queo decir, era más o menos así: que cuando uno de esos malvados cambros empezaba a engrosarse como por zambalises como la chancha en el barro.

En esas condiciones comenzamos a muchos puritanos tan puros que han quedado como nuevos en estos últimos barquinados dictatoriales...

¿Que iban a hacer ellos, la barca, anda sin titulación, al naufragio en momentos justos es quien pregunta y ya que ha de ser y no está el remedio en nuestra inteligencia es lo de concluir la nave del Estado si llegamos al puerto de su presidencia conceniamos con los toneleros que al fin los dueros con pan sin menes.

¿Ya sabrán ustedes en que estado se encuentra la nave del Estado?

### CARBONARIOS CRIOLLOS

Para hoy están citados los diputados electos de la mayoría colorada para tratar de misteriosos asuntos relacionados según se dice con la actualidad política o sea constitucionalidad inmediata, presidencia del Estado y otros interesantes tópicos.

A esto obedeció la orden que recibieron los ruerales de suspender el viaje a los pajaros. Y en verdad que les ha sabido mal permanecer días y días sin despegarse del torcazta pastafuto, los fundamentos zapatos de cuero de perro y las corbatas color lano.

Los puritas estar no lo quean resuelta, natural... Pero no adelantemos los sucesos, suprimamos el que el secreto se desveazara y entonces si nuestros augurios se confirman por desgracia.

### Con fusta de Juvenal

Blasfemio por brazo fiero  
Bajquetosme el cuerpo  
De más de un dictatorial.

Ritmo.

## PRESUPUESTO DE NABAB

¡ABAJO LOS 17 MILLONES!

Un colega de la mañana estudiaba ayer la situación de nuestro mercado comercial y le habló a entonamiento.

Nuestra plaza, hablando comercialmente hablando, está aplastada.

Y lo están los dos principales propulsores de los negocios: el crédito y la confianza.

Hay la desconfección de la verdad y la sinceridad en las siguientes líneas:

—La situación de nuestro comercio no puede ser más de desoladora. El crédito comercial se encuentra considerablemente restringido. El crédito personal puede decirse sin exagerar que no existe en su verdadera expresión. Las pocas operaciones que se hacen en esta forma, revisten un carácter tan gravoso para el tomador, que los que la celebran con un sano propósito de empresa quedan con denagos desde el instante a una pérdida efectiva.

—De manera que, el capital, sin el cual no puede iniciarse empresa alguna, cuando se obtiene, lo es en condiciones tales que no hay negocio que pueda asegurar un rendimiento al tomador.

—Y escaseado el capital circulante que es llamado a dar movimiento al mecanismo industrial, tenemos como consecuencia inmediata la falta de trabajo, luego los salarios bajos y los consumos restringidos.

—La población trabajadora, no encontrando en nuestros países horizontes para el desarrollo de sus iniciativas, ni siquiera asegurado un medio de vida, emigra en cantidad a los países vecinos donde se ofrece desde luego mayor bienestar y un porvenir más halagador.

—Como consecuencia de todo ésto el comercio no prospera. Lleva una vida vil y anémica, cuando el caso se empobrecen ó se arruina. Para remediarse el caso, se agotan con nuevos impuestos a la población, para gastos improductivos, para alimentarse en enorme cantidad de parásitos del presupuesto inoral conficionado con un espíritu de proteccionismo sinu bastante censurable cuando se ejerce con dinero ajeno, con el esfuerzo de de las clases productoras, con el sudor del pueblo contribuyente!

Los impuestos! He ahí lo que realmente agrava el mal, lo que encoerice la vida, dificulta la vida, dificulta los negocios... Y mira la taxonería a muchas cosas de conciencia, que así sostienen acualmente mediante prórrogas, que al fin tienen que vencer.

Los impuestos excesivos, reargados e injustos nos el efecto, un in palpable por cierto, pero la causa es el presupuesto descomunal, de esta nación obesa, aplastado por los vicios parciales e imprincipales por el enorme e inútil de línea, las compañías urbanas y las policias departamentales mal pagas y todo está inflado.

Se achaca a nuestros pasajeros el abandono y la falta de iniciativa.

Este cargo, en general es infundado. Por lo contrario, el campamento de nuestra tierra es en general laborioso, activo, y mira la taxonería a muchos de paz, cuando se ha dejado al arbitrio el ganado o entregado a un industrial, la producción nacional ha dado no rendimiento que ha causado la adineración de nuestros vecinos.

Por lo que quier es enoiosa que la vida era entonces más barata, porque los impuestos eran en menor número y más moderados.

Hay que volver, pues, al pasado, no hay más remedio, estrictamente por culpa crisis económica y comercial, próximas a la miseria.

Hay que evictar, sin reducir sin piedad el presupuesto fastuoso que tenemos; hay que hacerlo más democrático, en una palabra más moral, porque es el único medio que nos queda para salir de este vilabio que lleva la nación.

Aquí todo el talento del estadista se ha reducido a por lo común a establecer nuevos impuestos, en vez de gravar el presente; ó a contraer nuevos empréstitos, es decir, a gravar el porvenir.

Puesto sistema ese, que nos ha convertido de país rico en país endeudado y trabado para las grandes industrias y las empresas valiosas.

¿Qué es de estas las que prosperan?  
Absolutamente ninguno, viven, y gracias a

Con razón; un país como el nuestro no puede dar un paso seguro en la vía de los adelantos materiales con un presupuesto como el aceptado por el Consejo de Estado...

Diez y siete millones y medio de pesos, entre presupuesto general y el Junta Económico Administrativo de Montevideo.

Solo una voz viril se levantó en el Consejo para condonar esa enormidad económica y administrativa.

La sanción de ese presupuesto basta para caracterizar esta época y formular el proceso de su gobierno.

Felicitame, ese presupuesto, fatalmente, por la fuerza de los cosas, como hizo don Eduardo Flores, no se podrá cumplir, no hay rentas precipitadas que pueden equilibrarlo, porque al capital ni el trabajo nacional pueden reducir esa suma.

Al contrario, ese presupuesto anulará la suma de trabajo y de capital imposible, porque ésto buscará, como ya lo hace, la forma de redimir imprudentemente para el Estado.

Es la venganza del capital dinero contra el impuesto-exacción.

Por lo siguiente no hay más remedio, es fatal hay que reducir mucho el presupuesto de Nabal de este país empobrecida, para reducir los impuestos.

Y esta reducción se impone, porque es el único medio de abaratar la vida, abaratar el capital, facilitar el trabajo y dar impulso a la producción y al comercio nacional.

Las clases menesterosas, los grupos de industrias, no se podrán abajador clam a uno los legisladores. —¡Abajo el presupuesto de diecisiete millones y medio; abajo la iniquidad!

—Y el conseguir que se las prometa tan felices con la dictadura!

## VA SACANDO LAS UÑAS

El coronel Cernaseva y Jerez, sería muy bueno en la Colonia, aquí no le ha sido malo, pero comienza a administrar mal.

Y si lo es, váyase leyendo.

Aun no alborizan algunas unidades de la ciudad son surtidos de billetes para ser subalterno, donde mejor les pareciera, ó donde más franquicias se ofreciesen.

Cada una tenía su proveedor, quien con un documento de diez, quince o veinte por ciento sobre el monto total, daba a cada guardia público un par de botines por \$2.00 a la medida, y que al fin del mes, si el gasto colectivo había sido mucho, el empleado recibía unos \$1.00.

Y aquí no podía existir *phlysis* de ninguna especie o color.

Pues bien, con fecha 8 del que corre, la Jefatura expidió una orden, donde se ordena con la *delitución*, al consicrar que permita a un subalterno calzarse en cualquier lado que se sea en la Escuela de Artés y oficios donde hay que pagar el contrato \$5.00 por un par de botines.

Los datos de esta denuncia obran en nuestro poder, desahucando garantido.

Y entonces se trata, por lo de paso calando que los guardia civiles van a las aduana el mes de Noviembre.

## La campaña es Habitabile

PARA LA GRENTE DE SABLE

Parodiando a Washington Burnside, fogador de todos los tirantes, pedríamos repetir con el su recordado distico: pero nos viene de ocasión también para decir la campaña es habitabile... para la grenta de Cuestas.

No pasa día sin que una protesta enérgica, tras la denuncia concreta, nos llegue de algun departamento de campaña.

El palmar es perseguido como bestia brava, se le mata y se lo enterra en la poldera con la *viduata*, para pasar de allí derecho a un cuerpo de fines con escarabajo de la Constitución y las leyes.

Veraguana causa tenida que constatar día por día; pero desde que el señor Cuestas ha atropellado descaradamente las libertades individuales y políticas, con motivo de las tituladas elecciones generales ó oficiales, no hay hogar tranquilo en campaña; las familias de pobres labradores y boyeros, así como la persona que es empleado en las trillas y en la estufa viven con el miedo en la boca; muchas gentes huyen a los montes y los que pueden emigrar para otros fines de tanta vergüenza ó infamia tanta.

Hemos visto a la prensa a decir la verdad sin ambages a luchar con valor por la verdad de las elecciones contra la tiranía y la falsidad oficial; a purgar por el respeto de la vida y la libertad personal del paisano para que éste pueda verse

libre de la gerra oficial, y entregarse al trabajo ó voluntario que mejor cuadre a sus aptitudes ó a su voluntad.

Desde hoy en adelante las columnas de El Combate que son abiertas a la pública discusión de los atropellos a la libertad personal, gratuitamente calificadas de *libera de hualdas*.

Nunca como durante esta dictadura vergonzosa ha sido perseguido el uruguayo con una impopularidad — Y si los extranjeros no lo han sido tanto, ha sido debido al temor de las reclamaciones extranjeras, que también se han hecho sentir de una manera *condolida* para este departamento.

Y para que el clamor de los sufrimientos de nuestros compatriotas que no tienen culpa, llegara hasta los oídos de los que no quieren oír para que sepan mañana cuales son sus tremendas responsabilidades; para castigar de sus conciencia de esos *delinquentes*, hemos resuelto imprimir a esta hoja diaria el Consejo de Estado, empírico mundo de tantas vergüenzas, el que ha parodiado ese arrebatado de hombres diles al trabajo, con mengua de los derechos individuales garantidos por la Constitución.

No es solo sobre el dictador, sobre quien pesa y debe pesar la anulación y la responsabilidad de esos *delinquentes*, lo que queremos decir, sino sobre el mundo de tantos vergüenzas de sus habitantes de todos los departamentos; la protesta diaria contra ese arrebatado de hombres diles al trabajo, con mengua de los derechos individuales garantidos por la Constitución.

No es solo sobre el dictador, sobre quien pesa y debe pesar la anulación y la responsabilidad de esos *delinquentes*, lo que queremos decir, sino sobre el mundo de tantos vergüenzas de sus habitantes de todos los departamentos; la protesta diaria contra ese arrebatado de hombres diles al trabajo, con mengua de los derechos individuales garantidos por la Constitución.

¿Dónde está la protesta, dónde la denuncia, dónde el resorte de esa campaña dictatorial contra el atenta, público y notorio como ha sido ó como será?

— ¡Han callado sus oídos!

— ¡Escúdenlos por el silencio de la prensa vendida a la dictadura por sus miserables favores de doscientos cincuenta pesos, sea los hechos sobre el clamor nacional.

— ¡Pero llega pronto la era de la reparación y las responsabilidades. Ahora tendrán que responder a la acusación de los miles de compatriotas que no les han dado su voto refulcitorio de la elección ó designación dictatorial.

— ¡Retiro ahora vamon a castigar pero han de ser castigos claros y exactos, como las exije el decoro, de la nación.

— ¡Por serlo que quieren permanecer, les hemos de romper la trompa de Eustaquio y han de tener que oír a la fuerza, cuando nosotros tuvimos que callar a la fuerza, cuando el sabido político atropellaba a la prensa desafiando a la dictadura.

— ¡Ahorra vamon a castigar, es una obra de reparación y de justicia.

— ¡Un colega de Paysandú tras estas líneas de un correspondiente de Piedras Blancas, denuncia que dejamos incorporada al capitulo de cargos contra la tiranía y sus cómplices.

— ¡El Pueblo, de un tiempo a esta parte, se viene ocupando de la *caja del hombre llevada a cabo por las policias de campaña para los caespotes de licores*, etc.

— ¡Esto es cierto desgraciadamente. Desde esta oficina se ha hecho por la memoria cinco remesas, las que se efectúan de noche para que la entrada a esta ciudad sea a hora en que se desahucan por sus habitantes; pero no vayan a creer que esos infelices eran cazados en esta sección, no señor, estos desgraciados eran enviados por el mayor Fontela, que los remitían tras hasta esta estación y luego se aprovechaban las primeras horas de la noche para seguir viaje a la zona por las razones que dejo expuestas en el párrafo anterior, y seguramente obedeciendo a órdenes del señor Jefe Político.

— ¡Con qué alerta, señores ciudadanos de cam patia!

## Renuncia Sanarelli

La renuncia del doctor Sanarelli quien acaba de dar al país tan pobre de hijos de sus sortidones morales, declinando de un modo tan generoso como dejo expuestas en el párrafo anterior, y seguramente obedeciendo a órdenes del señor Jefe Político.

Esta ingratitud incoercible del sabio será de lección a nuestros gobiernos que sin darse cuenta van a buscar al extranjero lo que no nos falta en casa.

Y efectivamente para dirigir el Instituto Bacteriológico hay en el país inteligencias preparadas como se ha hecho notar en otras ocasiones, sin ir a buscar extranjeros, que lejos de comprometer con beneficios los honorarios que se le tributan, vienen con el único objeto de enriquecerse para olvidarse luego del país una vez conseguido su objeto con un acto de grosera desconfianza.

Ayer en la reunión ordinaria del Consejo del venitorio, se trató de la renuncia de Sanarelli, produciendo aquella nota una peregrina impresión, pues en aquel momento se entró una noticia al conocimiento que contrasta con los beneficios que el gobierno le prodiga.

La renuncia se funda... en que... no se le da, los *suavidades*, por eso se venden los derechos del Instituto como si fueran bienes de difuntos!

El proceso que el Consejo Universitario autorizó como sucesor el granato documento y recurre de al señor Sanarelli sus compatriotas que tiene con la Nación si no se quiere dejar desolada la sociedad del país.

Seguían las economías

El sargento mayor Ventura ha renunciado al cargo de segundo jefe del 4.º de Caballería...

TOME EJEMPLO EL AGUSTO!

Cuando Augusto, como se ha llamado el Dictador...

Pero fué el caso de que Fauré, el gran profeta...

Diferencia que honra a Cuestas y a los ciudadanos...

Esto ocurre en el Paraguay, en esa región onírica...

Y que diferencia de prensa!

Guay, si aquí hubiera ocurrido lo mismo, si el Dictador...

ECONOMIAS

DE CARO DE VELA

La razón que se dá para disolver las urtadas departamentales...

Y ahora trátase de ser regular el 3.º de Caballería...

La poca rentabilidad de las pocas hectáreas de finca...

Es por esas causas que ya bate sus alas negras en esta plaza...

Hay muchos, pero muchos hogares en que se come una vez al día...

¿Que importa que esas familias tengan derechos adquiridos...

¿Que importa que la vida, la miseria, el hambre...

¿Pero lo que esta mal, lo que es injusto, es que el pánico...

La denuncia ya es vieja, pero hoy día es tan notable...

La empresa de este "ladrado", no solo lo administraba...

Abra no hay nada de ello, el almirado municipal es pésimo...

CUENTOS CORTOS

P. W. Hernández Acevedo

LA VENGANZA

Se ocultaba el astro por el poniente, evadiendo a la natura...

Se cubrió con un velo violeta, en los altares y guedios...

Y así, en un momento, se convirtió en un monstruo...

Y así, en un momento, se convirtió en un monstruo...

llegó un traslado a una plaza central, para ser equitativa...

El suplicio de Tántalo

Hace largo tiempo que los órganos más caritativos...

Y así el progreso y viva la libertad!

Y así el progreso y viva la libertad!

Y así el progreso y viva la libertad!

Y así el progreso y viva la libertad!

Y así el progreso y viva la libertad!

Y así el progreso y viva la libertad!

Y así el progreso y viva la libertad!

Y así el progreso y viva la libertad!

Y así el progreso y viva la libertad!

Y así el progreso y viva la libertad!

Y así el progreso y viva la libertad!

Y así el progreso y viva la libertad!

Y así el progreso y viva la libertad!

Y así el progreso y viva la libertad!

Y así el progreso y viva la libertad!

Y así el progreso y viva la libertad!

Y así el progreso y viva la libertad!

Y así el progreso y viva la libertad!

Y así el progreso y viva la libertad!

Y así el progreso y viva la libertad!

Y así el progreso y viva la libertad!

Y así el progreso y viva la libertad!

Y así el progreso y viva la libertad!

Y así el progreso y viva la libertad!

realización al por de su tiempo y disposición de recursos...

Y así el progreso y viva la libertad!

Y así el progreso y viva la libertad!

Y así el progreso y viva la libertad!

Y así el progreso y viva la libertad!

Y así el progreso y viva la libertad!

Y así el progreso y viva la libertad!

Y así el progreso y viva la libertad!

Y así el progreso y viva la libertad!

Y así el progreso y viva la libertad!

Y así el progreso y viva la libertad!

Y así el progreso y viva la libertad!

Y así el progreso y viva la libertad!

Y así el progreso y viva la libertad!

Y así el progreso y viva la libertad!

Y así el progreso y viva la libertad!

Y así el progreso y viva la libertad!

Y así el progreso y viva la libertad!

Y así el progreso y viva la libertad!

Y así el progreso y viva la libertad!

Y así el progreso y viva la libertad!

Y así el progreso y viva la libertad!

Y así el progreso y viva la libertad!

Y así el progreso y viva la libertad!

Y así el progreso y viva la libertad!

Y así el progreso y viva la libertad!

Y así el progreso y viva la libertad!

Y así el progreso y viva la libertad!

Y así el progreso y viva la libertad!

Gran Baleario

CALLE PIEDRAS NUMERO 2

Este excelente, dulce de leche, con leche y jaleón...

PELUQUERIA DE LONDRES

BENITO FERNANDEZ

27 - Calle 18 Julio - 27

MONTEVIDEO

Perfumería de todas clases, Especialidad en todo trabajo de cabello...

Especialidad en artículos ingleses

PRECIOS MODICOS

CORREOS

VIA TERRESTRE

El sucursal de Correos Terrestres existente en la Estación Central...

Esta oficina permanecerá abierta durante todo el día...

En la Estación Central funcionarán dos agencias de franquicia...

Los buzones ventuales establecidos en la plaza Constitución...

Montevideo, Julio 23 de 1933.

Para Buenos Aires y Litoral del Uruguay, a las 3 p.m.

Para expedirse por las líneas a Minas y La Sierra...

Para las líneas a San José, a las 4 p.m.

Para las líneas a Rivera, Salto, Santa Rosa y San Eduardo...

Para las líneas a Montevideo, a las 5 p.m.

Para las líneas a San José, a las 4 p.m.

Para las líneas a Rivera, Salto, Santa Rosa y San Eduardo...

Para las líneas a Montevideo, a las 5 p.m.

Para las líneas a San José, a las 4 p.m.

Para las líneas a Rivera, Salto, Santa Rosa y San Eduardo...

Para las líneas a Montevideo, a las 5 p.m.

Para las líneas a San José, a las 4 p.m.

Para las líneas a Rivera, Salto, Santa Rosa y San Eduardo...

Para las líneas a Montevideo, a las 5 p.m.

Para las líneas a San José, a las 4 p.m.

Para las líneas a Rivera, Salto, Santa Rosa y San Eduardo...

Para las líneas a Montevideo, a las 5 p.m.

LIBRERIA NACIONAL

DE

A. BARREIRO Y RAMOS

Calle 25 de Mayo esq. Cámaras

El Centinela Culinario, por Pascual Contino...

Esta oficina permanecerá abierta durante todo el día...

En la Estación Central funcionarán dos agencias de franquicia...

Los buzones ventuales establecidos en la plaza Constitución...

Montevideo, Julio 23 de 1933.

Para Buenos Aires y Litoral del Uruguay, a las 3 p.m.

Para expedirse por las líneas a Minas y La Sierra...

Para las líneas a San José, a las 4 p.m.

Para las líneas a Rivera, Salto, Santa Rosa y San Eduardo...

Para las líneas a Montevideo, a las 5 p.m.

Para las líneas a San José, a las 4 p.m.

Para las líneas a Rivera, Salto, Santa Rosa y San Eduardo...

Para las líneas a Montevideo, a las 5 p.m.

Para las líneas a San José, a las 4 p.m.

Para las líneas a Rivera, Salto, Santa Rosa y San Eduardo...

Para las líneas a Montevideo, a las 5 p.m.

Para las líneas a San José, a las 4 p.m.

Para las líneas a Rivera, Salto, Santa Rosa y San Eduardo...

Para las líneas a Montevideo, a las 5 p.m.

Para las líneas a San José, a las 4 p.m.

Para las líneas a Rivera, Salto, Santa Rosa y San Eduardo...

ESPECTACULOS

Citibis 4 Grandes lotes de máscaras, y particular el jueves 6, viernes 6, sábado 7, y domingo 8.

Odeon COMPANIA OMIKO-LIRICA-NATURALISTA...

San Carlino COMPANIA DE VARIEDAD...

AVISOS ESPECIALES

AVISO

Pongo en conocimiento del público, que habiendo comprado...

Montevideo Octubre 17, 1933.

tan fresco y tan entero, como cuando la habia comprado.

En cambio yo, pobre de mí, iba cansado, entorpecido...

Así pues, a veces saltaba las riendas, abandonando la dirección...

Hacia ya dos horas cuando que de una manera bien sorprendente...

Y así el progreso y viva la libertad!

Y así el progreso y viva la libertad!

Y así el progreso y viva la libertad!

gar, entre la siempre querida familia, en el club de la...

Y así el progreso y viva la libertad!

Y así el progreso y viva la libertad!

Y así el progreso y viva la libertad!

Y así el progreso y viva la libertad!

Y así el progreso y viva la libertad!

Y así el progreso y viva la libertad!

Y así el progreso y viva la libertad!

Y así el progreso y viva la libertad!

Y así el progreso y viva la libertad!

Y así el progreso y viva la libertad!

Y así el progreso y viva la libertad!

Y así el progreso y viva la libertad!

Y así el progreso y viva la libertad!

Y así el progreso y viva la libertad!

Y así el progreso y viva la libertad!

Y así el progreso y viva la libertad!

Y así el progreso y viva la libertad!

Y así el progreso y viva la libertad!

Y así el progreso y viva la libertad!

Y así el progreso y viva la libertad!

Y así el progreso y viva la libertad!

Y así el progreso y viva la libertad!

Y así el progreso y viva la libertad!

Y así el progreso y viva la libertad!

Y así el progreso y viva la libertad!

Y así el progreso y viva la libertad!

Y así el progreso y viva la libertad!

Y así el progreso y viva la libertad!

Y así el progreso y viva la libertad!

ABOGADOS

JOSE PEDRO RAMIREZ - Doctor, calle Rincón núm. 62.

MARIA PALMA - Doctor, calle 25 de Mayo número 310.

JUAN CRISTOBAL BLANCO - Abogado, calle 35 de Mayo núm. 255.

JUAN J. PEREZ - Doctor, ha trasladado su estudio a la calle Rincón núm. 276.

JUAN F. GABEA - Doctor, departamento del Salt.

EDUARDO M. CHURRUARIN - Doctor, Estudio: calle 25 de Mayo núm.

EDUARDO CABELLA Y POSE - Doctor, calle Itazuingo núm. 198.

EDUARDO J. BARROSO - Abogado, calle Itazuingo núm. 198.

EDUARDO CABELLA Y POSE - Doctor, calle Itazuingo núm. 198.

EDUARDO J. BARROSO - Abogado, calle Itazuingo núm. 198.

EDUARDO CABELLA Y POSE - Doctor, calle Itazuingo núm. 198.

EDUARDO J. BARROSO - Abogado, calle Itazuingo núm. 198.

EDUARDO CABELLA Y POSE - Doctor, calle Itazuingo núm. 198.

EDUARDO J. BARROSO - Abogado, calle Itazuingo núm. 198.

EDUARDO CABELLA Y POSE - Doctor, calle Itazuingo núm. 198.

EDUARDO J. BARROSO - Abogado, calle Itazuingo núm. 198.

EDUARDO CABELLA Y POSE - Doctor, calle Itazuingo núm. 198.

EDUARDO J. BARROSO - Abogado, calle Itazuingo núm. 198.

EDUARDO CABELLA Y POSE - Doctor, calle Itazuingo núm. 198.

EDUARDO J. BARROSO - Abogado, calle Itazuingo núm. 198.

EDUARDO CABELLA Y POSE - Doctor, calle Itazuingo núm. 198.

EDUARDO J. BARROSO - Abogado, calle Itazuingo núm. 198.

EDUARDO CABELLA Y POSE - Doctor, calle Itazuingo núm. 198.

EDUARDO J. BARROSO - Abogado, calle Itazuingo núm. 198.

EDUARDO CABELLA Y POSE - Doctor, calle Itazuingo núm. 198.

EDUARDO J. BARROSO - Abogado, calle Itazuingo núm. 198.

EDUARDO CABELLA Y POSE - Doctor, calle Itazuingo núm. 198.

EDUARDO J. BARROSO - Abogado, calle Itazuingo núm. 198.

EDUARDO CABELLA Y POSE - Doctor, calle Itazuingo núm. 198.

EDUARDO J. BARROSO - Abogado, calle Itazuingo núm. 198.

EDUARDO CABELLA Y POSE - Doctor, calle Itazuingo núm. 198.

EDUARDO J. BARROSO - Abogado, calle Itazuingo núm. 198.

EDUARDO CABELLA Y POSE - Doctor, calle Itazuingo núm. 198.

EDUARDO J. BARROSO - Abogado, calle Itazuingo núm. 198.

EDUARDO CABELLA Y POSE - Doctor, calle Itazuingo núm. 198.

EDUARDO J. BARROSO - Abogado, calle Itazuingo núm. 198.

EDUARDO CABELLA Y POSE - Doctor, calle Itazuingo núm. 198.

EDUARDO J. BARROSO - Abogado, calle Itazuingo núm. 198.



